

NOTA DE PRENSA

La Unidad de Barrio del Ensanche se traslada el lunes a la calle Amaya 12 para comenzar las obras de reforma

Mantiene el mismo teléfono mientras está en la nueva ubicación durante 5 meses

La Unidad de Barrio del Ensanche se traslada este lunes 5 de marzo a la calle Amaya número 12 1º derecha para comenzar las obras de reforma. Durante los cuatro o cinco meses que se estima durarán estas obras en los locales de la calle Padres Calatayud, la unidad mantendrá el mismo número de teléfono (948 420768) para atender a la ciudadanía y ofrecer cita previa.

El Ayuntamiento de Pamplona va a destinar 227.704 euros en la renovación integral de la Unidad de Barrio del Ensanche, ubicada en el número 4 de la calle Padre Calatayud. La reforma cambiará la actual distribución interior del centro, abrirá más ventanas en fachada y sustituirá las instalaciones de climatización, además de otras actuaciones para adaptar los locales a las nuevas necesidades de las personas usuarias y a la normativa vigente.

La unidad de barrio del Ensanche ocupa un local de la planta baja de un edificio de viviendas. Con una superficie construida de 222,4 metros cuadrados, es un local que ha sufrido diversas reformas a lo largo de su vida y que han dado lugar a estancias que hoy no se consideran funcionales ni habitables, bien por sus dimensiones bien por cambios de uso o porque no ofrecen la privacidad adecuada. Por otra parte las instalaciones de agua, electricidad, renovación de aire y calefacción han quedado obsoletas y no ofrecen las condiciones de confort deseables para un servicio público de estas características.

La propuesta de obras redistribuirá los espacios, orientando los despachos y estancias habitualmente ocupados hacia la fachada noroeste por ser la que más luz natural recibe. Las estancias no ocupadas de forma permanente (aseos, sala de reuniones, cuarto de instalaciones) se disponen hacia la medianera sureste del local. De este modo, la única estancia ocupada de forma permanente que no cuenta con contacto directo con el exterior será la zona de administración, pero que contará con iluminación natural a través de un lucernario existente en la cubierta del local y a través también de la ventana de atención al público situada frente al acceso al local.

Pamplona, 1 de marzo de 2018

